



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



69ª SESIÓN ORDINARIA
ACTA N°. 122

Salto, 15 de abril de 2024

Sr/a. EDIL:

Se convoca a Ud. para la Sesión Ordinaria, a celebrarse el **JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024, A LA HORA VEINTE, CON CINCO MINUTOS DE TOLERANCIA (Art. 19º de Reglamento Interno)**, para informarse de la **MEDIA HORA PREVIA, ASUNTOS ENTRADOS**, continuando con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe de Presidencia.

1.1.- Homenaje 100 años de la Corte Electoral.

Archivo Art. 107 del Reglamento Interno.

Comisión de Deporte y Juventud:

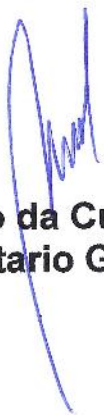
Asunto N°. 506/2023.

2.- Informe de Comisiones.

2.1.- Legislación y Reglamento

2.1.1.- Proyecto de Resolución, desafectar uso público áreas señalada en Colonia Itapebí. Expediente N°. 49.435/2023. (Asunto N°. 007/2024).

2.1.2.- Proyecto de Resolución, autorizando a la Intendencia de Salto otorgar escritura padrón N°. 24.380 U 009 a favor de Graciela Lercari y otro. Expediente N°. 1.987/2024. (Asunto N°. 110/2024).


Sr. Álvaro da Cunda Leal
Secretario General

ms.


Mtro. Marcirio Pérez
Presidente

SÍNTESIS INFORMATIVA DE ASUNTOS PARA ARCHIVAR

Sesión de fecha 18/04/2024

COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Nº. 506.- 19.12.23.- Sr. Nery Osiris Cardozo remite nota solicitando declarar de Interés Departamental al "Campeonato Regional-Salto Ciudad Termal" a realizarse los días 16 al 18 de febrero de 2024.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



SESIÓN DE FECHA **18 DE ABRIL DE 2024** **DESDE EL N°. 100/2024 al N°. 129/2024**

N°.100.- 02.04.24.- Sres. de OCA en el marco de la Ley N°. 18.381 de Acceso a la Información Pública, solicita información relativa a remuneraciones de funcionarios de la Corporación.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Administración.

N°. 101. 02.04.24. Corte Electoral Salto P/Of. N°. 245/24, remite solicitud de designación de funcionarios de la Corporación para integrar Comisiones Receptoras de Votos el próximo día 30 de junio del corriente año.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden del Sr. Director General.

N°.102.- 02.04.24.- Sra. Edila Marcela Da Col presenta Pedido de Informes para ser remitido a OSE sede Salto referido a aguas servidas en Barrio Norte.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita la Sra. Edila.

N°. 103.- 02.04.24.- Sra. Edila Marcela Da Col presenta Pedido de Informes para ser remitido a Gerencia de UTE de Salto referido a falta de energía eléctrica en los Pueblos Lavalleja, Lluveras y Migliaro.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita la Sra. Edila.

N°.104.- 02.04.24.- Sres. Cecilia Eguiluz, Federico Galeano y Alicia Rivero, remiten nota referida a situación con cooperativas.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicitan los Sres.

N°.105.- 03.04.24.- Sr. Edil Coordinador de Bancada del Partido Nacional Facundo Marziotte, comunica que el Sr. Edil Pablo Williams concurrió el día 2 de abril P. pdo. en lugar del Sr. Edil Mateo Gularte en la Comisión de Legislación y Reglamento.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.

N°.106.- 03.04.24.- (c/anterioridad 01/04/24).- Informe del Sr. Director General y Jefe del Departamento de Servicios Auxiliares e Intendencia por falta cometida por funcionario.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Presidencia.

N°.107.- 03.04.24.-Congreso Nacional de Ediles, invita a las actividades a realizarse en Atlántida, los días 10, 11 y 12 de Mayo de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Presidencia y Sres. Ediles citados.

N°.108.- 03.04.24.-Congreso Nacional de Ediles, invita a las actividades a realizarse en Montevideo, los días 31 de Mayo, 1º y 2 de Junio de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Presidencia y Sres. Ediles citados.

N°.109.- 03.04.24.- Sra. Gabriela Acosta, solicita se declare de Interés Departamental el evento Señora de las Cuatro Décadas a realizarse el 19 de mayo.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Cultura.

N°.110.- 03.04.24.- IdS., P/Of. N°. 210/24 remite expediente N°. 1.987/2024 caratulado: "IdS. remite proyecto de Decreto autorizando escritura padrón N°. 24.380 U 009 a favor de Graciela Lercari y otro", el que consta de 33 fojas.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.

N°.111.- 04.04.24.-Sr. Edil Amalio Silva, presenta exposición escrita para ser elevada al Sr. Intendente de Salto, Servicios Públicos y Prensa, referida a baño cerrado en zona del Polo en Costanera Norte.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

04.04.24.- **Referencia al Asunto N°. 65/24.-**

IdS., P/Of. N°. 214/24 acusa recibo a Of. N°. 182/24, exposición escrita del Sr. Suplente de Edil – en uso de la Banca- Jonathan Aramburo, referida a reclamo de vecinos de calle Boycuá entre Ituzaingó y 25 de Mayo.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. Edil interesado.

04.04.24.- **Referencia al Asunto N°. 77/24.-**

IdS., P/Of. N°. 215/24 acusa recibo a Of. N°. 201/24, invitación para el día 27 de abril a la hora 10:00 para todas las Direcciones de la Intendencia de Salto.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Presidencia.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



04.04.24.- Referencia al Asunto N°. 71/24.-

IdS., P/Of. N°. 216/24 acusa recibo a Of. N°. 183/24, exposición escrita del Sr. Edil Pablo Alves Menoni, referida a cercar y mantener la plaza ubicada en calles Gutiérrez Ruíz y Diego Lamas.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. Edil interesado.

04.04.24.- Referencia al Asunto N°. 67/24.-

IdS., P/Of. N°. 217/24 acusa recibo a Of. N°. 185/24, exposición escrita del Sr. Suplente de Edil – en uso de la Banca- Carlos Rey Castillo, referida a presencia del Cuerpo Inspectivo en Barrio La Amarilla.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. Edil interesado.

N°.112.- 04.04.24.- IdS. P/Of. N°. 218/24, acusa recibo a Of. N°. 177/24, Media Hora Previa de la Sra. Edila Jeorgina Elola, referida a obras realizadas en los Municipios Belén y Constitución.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a la Sra. Edila interesada.

N°.113.- 04.04.24.- IdS. P/Of. N°. 222/24, acusa recibo a Of. N°. 175/24, Media Hora Previa del Sr. Edil Enzo Molina, referida a derogar la exigencia de Carnet de Salud para conducir.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. Edil interesado.

N°.114.- 04.04.24.- IdS. P/Of. N°. 221/24, acusa recibo a Of. N°. 178/24, Media Hora Previa del Sr. Suplente de Edil –en uso de la Banca- Gotardo Gonçalves, referida a disconformidad con la gestión realizada por el ejecutivo.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. Edil interesado.

04.04.24.- Referencia al Asunto N°. 68/24.-

IdS., P/Of. N°. 228/24 acusa recibo a Of. N°. 186/24, Pedido de Informes del Sr. Suplente de Edil – en uso de la Banca- Carlos Rey Castillo, referido situación en Barrio La Amarilla el lunes 19 de febrero de 2024.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. Edil interesado.

04.04.24.- Referencia al Asunto N°. 69/24.-

IdS., P/Of. N°. 233/24 acusa recibo a Of. N°. 187/24, Pedido de Informes del Sr. Suplente de Edil – en uso de la Banca- Eduardo Casaballe, referido pases en comisión, monotributistas y nuevos ingresos.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. Edil interesado.

N°.115.- 05.04.24.- Sr. Suplente de Edil -en uso de la Banca- Carlos Rey Castillo, presenta Pedido de Informes para ser elevado al Sr. Intendente de Salto, referido a gran cantidad de balizas en la ciudad.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

N°.116.- 05.04.24.- Sr. Suplente de Edil -en uso de la Banca- Carlos Rey Castillo, presenta Pedido de Informes para ser elevado al Sr. Intendente de Salto, referido a reformas en el Museo del Hombre y la Tecnología.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

N°.117.- 05.04.24.- Sr. Edil Pablo Williams, presenta exposición escrita para ser elevado a la Dirección de Obras, referida a mal estado de las veredas en la Escuela N° 97.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

N°.118.- 05.04.24.- Sr. Edil Pablo Williams, presenta exposición escrita para ser elevado a la Dirección de Obras, referida a reclamo de vecinos de Barrio Caballero y La Amarilla por mal estado de calle 10 entre Charrúa y Enrique Amorim.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

N°.119.- 05.04.24.- Sra. Suplente de Edila – en uso de la Banca- Magdalena D’Amado, presenta exposición escrita para ser elevado a la Dirección de Obras, referida a mal estado de calle José Pedro Varela entre 17 metros y Av. Carlos Reyles (peatonal).

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

05.04.24.- Referencia al Asunto N°. 76/24.-

IdS., P/Of. N°. 223/24 acusa recibo a Of. N°. 197/24, exposición escrita Sres. Ediles Carlos Silva (Titular) y Jonnathan Aramburo (Suplente), referida a reparación de la arteria principal de Colonia 18 de Julio (MEVIR 18) y problemas de iluminación desde el acceso a Colonia 18 por ruta 3.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a los Sres. Ediles interesados.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



05.04.24.- Referencia al Asunto N° 82/24.-

IdS., P/Of. N° 227/24 acusa recibo a Of. N° 205/24, exposición escrita Sra. Edila Menalvina Pereira Das Neves referida a crecimiento de un asentamiento en Zona de Costanera Sur.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a la Sra. Edila interesada.

N°.120.- 05.04.24.- IdS. P/Of. N° 226/24, acusa recibo a Of. N° 174/24, Media Hora Previa de la Sra. Edila Marlene Dornelles, referida a saludar a los trabajadores que integran el CECEOED.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a la Sra. Edila interesada.

N°.121.- 08.04.24.- Sr. Edil Facundo Marziotte, remite nota por la que solicita lista de sus asistencias a la Corporación desde el comienzo del período a la fecha.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden del Sr. Director General.

N°.122.- 08.04.24.- IdS., P/Of. N° 232/24 remite expediente N° 43.551/2023 caratulado: "IdS. remite proyecto de Decreto aprobar contrato entre IDS y MGAP proyecto SARU".

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.

08.04.24.- Referencia al Asunto N° 02/24.-

IdS., remite fotocopia de las Resoluciones Municipales: **102)** Aprueba Protocolo Expositivo para uso de Salas y/o espacios en el Museo de Bellas Artes y Artes Decorativas de Salto. **103)**

Concede uso de la Manzana AG a la Cooperativa de Vivienda Salto 28 de Noviembre. **104)**

Rescinde contrato con funcionario. **105)** Revoca permiso para instalación y explotación de venta

de helados. **106)** Concede uso Manzana V a la Cooperativa de Viviendas Construyendo Lazos de

Unión por el Progreso Salto. **107)** Aprueba propuesta al Convenio Marco con Universidad de la

República-Salto Central de Inclusión y Bienestar Universitario y Centro Universitario Regional

Litoral Norte. **108)** Acepta renuncia de funcionaria. **109)** Designa cargos presupuestados a partir

del 1° de abril de 2024.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. Ediles.

N°.123.- 10.04.24.- Sr. Edil Facundo Marziotte, presenta exposición escrita para ser elevado al Director de Tránsito y a la Comisión de Tránsito y Transporte, referida a remover cartel frente al Club Nacional indicando 60 Km pase a la cuadra del Jardín N° 103 y diga 45km.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

N°.124.- 10.04.24.- Sr. Edil Facundo Marziotte, presenta exposición escrita para ser elevado al Sr. Intendente de Salto, Dirección de Cultura y Comisión de Cultura, referida a museos de la ciudad cerrados el día Lunes de Semana Santa.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

N°.125.- 10.04.24.- Sr. Edil Facundo Marziotte, presenta exposición escrita para ser elevado al Sr. Intendente de Salto, Director de Servicios Públicos, Director de Tránsito y Comisión de Tránsito y Transporte, referida a falta de alumbrado en Barrio Ceibal en calle Yacuí entre 18 de Julio y 25 de Agosto y la existencia de un ex ómnibus municipal abandonado.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. Edil.

N°.126.- 10.04.24.- IdS. P/Of. N° 229/24, acusa recibo a Of. N° 179/24, Media Hora Previa de la Sra. Edila Patricia García, referida a la buena labor desempeñada por el Sr. Intendente y la Dirección de Obras de la Intendencia de Salto.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a la Sra. Edila interesada.

N°.127.- 10.04.24.- Tribunal de Cuentas, P/Of. N° 1381/24, remite Resolución, relacionada con Ordenanzas N°s. 89 y 92, estados financieros y de ejecución presupuestal.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

N°.128.- 10.04.24.- Sr. Facundo Molina, remite nota solicitando incluir en la agenda de la Junta Departamental la campaña "Nos jugamos contra la violencia".

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Cultura.

11.04.24.-Referencia al Asunto N° 08/20.-

Sr. Edil Gonzalo Rodríguez, comunica cese de la Sra. Secretaria de Bancada Carolina Machado a partir del 16 de abril.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a Contaduría de la IdS a sus efectos.

11.04.24.-Referencia al Asunto N° 08/20.-

Sr. Edil Gonzalo Rodríguez, comunica ingreso del Sr. Secretario de Bancada Edgardo Javier Massaroni a partir del 17 de abril.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a Contaduría de la IdS a sus efectos.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



11.04.24.-Referencia al Asunto N°. 08/20.-

Sr. Secretario de Bancada Edgardo Javier Massaroni Cuenca, solicita el cobro de Hogar Constituido.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden del Sr. Asesor Jurídico.

11.04.24.-Referencia al Asunto N°. 02/24.-

IdS., remite fotocopia de las Resoluciones Municipales: **110)** Destituye a funcionaria. **111)** Autoriza convenio entre IdS. y la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social. **112)** Autoriza con carácter precario y revocable explotación del local comercial N°. 1 de Barrio Uruguay.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. Ediles.

12.04.24.-Referencia al Asunto N°. 50/24.-

Sra. Secretaria de Bancada Elina Lucía Flores Noé, solicita el cobro de Asignación Familiar.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden del Sr. Asesor Jurídico.

N°. 129.- 12.04.24.-Junta Departamental de Colonia, P/Of. N°. 83-2-0148/2024, remite planteamiento del Sr. Edil Julio César Urán, referido a lo recaudado por exceso de velocidad en carreteras nacionales, un aguinaldo a los jubilados y pensionistas con menores ingresos.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. Ediles.



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO
PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO
PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

VISTO: El Asunto número 007 de fecha 12 de enero de 2024: "I. de S. P/Of. 005/24, remite expediente N°. 49.435/2023 caratulado: Intendencia de Salto. Remite Proyecto de Decreto desafectar uso público áreas señaladas en Colonia Itapebí"

RESULTANDO: I) Que MEVIR informa que en Colonia Itapebí, al momento de hacer la implementación de viviendas no se respetó el plano del Ing. Agrim. Carlos Asuaga, de fecha octubre de 1989, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N°. 1.993, el 12 de febrero de 1992.

II) Para regularizar los planos de mensura y fraccionamiento de dicha localidad, solicita la desafectación de áreas de uso público que han sido ocupadas por lotes de viviendas. En su lugar se cede al uso público las áreas del fraccionamiento donde actualmente existen calles ya implantadas.

III) Que conjuntamente con su solicitud, presenta anteproyecto de plano del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, de desafectación de uso público, de las áreas ocupadas.

IV) Que la DIVISIÓN DE AGRIMENSURA DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS, sugiere acceder a lo solicitado, considerando que el área a desafectar se compensa por los tramos de calles a abrir, compartiendo la necesidad de acceder a lo solicitado.

CONSIDERANDO: Que la Administración enmarcada en la necesidad de brindar soluciones habitacionales a las familias y a efectos de regularizar los planos de Colonia Itapebí eleva actuaciones para que se le preste anuencia para efectuar la desafectación de las áreas indicadas en el anteproyecto de plano presentado.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo informado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar a la Intendencia de Salto, para desafectar del uso público las siguientes áreas:

- a) Área señalada con letra "A" sobre calle 15 metros, área señalada con letra "B" sobre calle 15 metros y área señalada con letra "C" sobre Avenida de 25 metros, en el anteproyecto de plano del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti.

- b) En su lugar, se afectará al uso público las áreas que hoy son utilizadas como calles.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES DE COMISIONES "BRIG. GRAL. MANUEL ORIBE" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO, A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Sr. Edil ENZO MOLINA
Secretario

Sr. MATEO GULARTE
Edil

Sr. GABRIEL SCABINO
Edil

Sra. PAULINA GÉRMINO
Edila

Sra. Edila MAYRA MOREIRA
Presidenta

Sra. PATRICIA GARCIA
Edila



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO PROYECTO DE RESOLUCION:

VISTO: El Asunto número 110, de fecha 3 de abril de 2024: "I. de S. P/Of. 210/24, remite expediente número 1.987/2024, caratulado: Intendencia de Salto. Remite Proyecto de Decreto autorizando escritura Padrón 24380 U 009 a favor de Graciela Lercari y otro", el que consta de 33 fojas.

RESULTANDO: I) Que, por el mismo, comparece la Sra. Graciela Lercari, solicitando los títulos de la vivienda, ubicada en Barrio Nuevo Uruguay, padrón 24.380, calle Colonia Nº. 23.

II) Que el servicio de Escribanía informa que el padrón 24.380 corresponde a la fracción 9 de la manzana 1.400 en el plano de Mensura, Deslinde y Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza de noviembre de 1981 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº. 6.252 el 16 de diciembre de 1981; correspondería a una de las viviendas que conforman el denominado programa 496 de Barrio Uruguay.

III) Que luce agregado copia fiel de compromiso de compraventa de fecha 14 de mayo de 1982, copia fiel de modificación de compromiso de compraventa de fecha 8 de julio de 2013 y constancia expedida por Agencia Nacional de Vivienda de cancelación del precio de fecha 28 de febrero de 2024 y posición por garantía de fecha 26 de febrero de 2024.

CONSIDERANDO: I) Que el servicio de Escribanía del Área Jurídica, informa que visualizado los documentos adicionados por la Agencia Nacional de Vivienda, se estaría en condiciones de escriturar a favor de los Sres. Graciela María Lercari y Juan Domingo Marín una vez obtenida la correspondiente venia de la Junta Departamental de Salto.

II) Que es interés de la Corporación que se proceda al otorgamiento de las escrituras en la medida que ello sea jurídicamente necesario y factible.

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el artículo 37 inc. 2 de la Ley 9.515 y a lo informado por la Comisión de Legislación y Reglamento.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO RESUELVE:

Artículo 1º.- Concédase la anuencia legalmente prevista a la Intendencia de Salto, para enajenar por título compraventa y modo tradición, a favor de Graciela María Lercari y Juan Domingo Marín, cuyos demás datos surgen del Expediente N°. 2024-1987, la unidad N°. 009, padrón 24.380, perteneciente al C.H. HC-6, programa 496 de Barrio Uruguay, correspondiente a la fracción 9 de la manzana 1.400 en el plano de Mensura, Deslinde y Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza, de noviembre de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N°. 6.252 el 16 diciembre de 1981.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

**SALA DE SESIONES DE COMISIONES "BRIG. GRAL. MANUEL ORIBE" DE
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO, A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

Sr. Edil ENZO MOLINA
Secretario

Sr. MATEO GULARTE
Edil

Sr. GABRIEL SCABINO
Edil

Sra. PAULINA GÉRMINO
Edila

Sra. Edila MAYRA MOREIRA
Presidenta

Sra. PATRICIA GARCIA
Edila